

MADRID, a 27 de marzo de 2019

RELACION PROVISIONAL DE ENTIDADES QUE HAN SOLICITADO INTEGRACIÓN AL COAC

(por orden alfabético):

- ADHARA
- APOYO POSITIVO
- IMAGINA MAS
- STOPSIDA
- UNAD

A partir de la publicación de esta relación, se abre un periodo de 5 días naturales para presentación de alegaciones, tal y como se contempla en el procedimiento previsto para la integración de entidades al Comité Asesor y Consultivo de ONG's (COAC) para la Secretaría del Plan Nacional sobre el sida y disponible en:

http://www.mscbs.gob.es/ciudadanos/enfLesiones/enfTransmisibles/sida/ong/pdfs/COAC_aperturaInscripcionesEntidadesFirmaJAmo_6Feb19.pdf

Las alegaciones se dirigirán a la Presidencia del COAC/ Secretaría del Plan Nacional sobre el sida y se presentarán a través del Registro General del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar social o cualquiera de los registros y oficinas previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

LA DIRECTORA DEL PLAN NACIONAL SOBRE EL SIDA


Julia del Amo



Julia del Amo Valero